

REF. : LICITACION PUBLICA "APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS ACTIVIDAD RECREATIVA EN CELEBRACION NAVIDAD 2016

FLORIDA, 09 DIC. 2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 2072/ VISTOS:

- b) El D.A. N° 2010 de 03.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.
- b) La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- c) Las Bases Administrativas para la Actividad Recreativa en Celebración Navidad 2016, para la Ilustre Municipalidad de Florida.
- d) Las atribuciones que confieren la Ley N 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

D E C R E T O

- 1.- Apruébese las Bases para la Actividad Recreativa en Celebración Navidad 2016, para la I. Municipalidad de Florida.
- 2.- Publíquese las Mencionadas Bases en El Sistema www.mercadopublico.cl
- 3.- La Comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:
 - Administradora Municipal
 - Directora de Control
 - Directora (S) Desarrollo Comunitario.
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta 2401008001.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal



ALCORNICOLE CORONADO BRICEÑO
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Adquisiciones
- Directora de Administración y Finanzas
- Dirección Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Navidad y Año Nuevo

NCB/EST/CP/CPG/scrn.

